

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN**

(Orden CUS/1466/2020, de 19 de noviembre, apartado Decimoctavo 1. b)

### **DATOS DEL GRUPO**

Centro de investigación: Universidad de Zaragoza  
Nº de referencia del grupo: S13\_20R  
Nombre del Grupo: Grupo de Estudios Penales  
Investigador/a Principal: Miguel Ángel Boldova Pasamar

### **1.- Descripción de las actuaciones realizadas.**

#### **1) Proyectos de investigación:**

1.1 Título del proyecto: *Sistema y taxonomía de las consecuencias jurídicas y diferenciación del subsistema de sanciones y consecuencias jurídicas del delito* (RTI2018-098251-B-I00). Entidad financiadora: Fondos Feder y Agencia estatal de investigación. Duración: desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2022. Investigadora responsable: Profa. Dra. Carmen Alastuey Dobón. Número de investigadores participantes: 5 (de los que del Grupo de Estudios Penales figuran, además de la investigadora principal: Miguel Ángel Boldova Pasamar, Estrella Escuchuri Aisa, Belén Mayo Calderón y Jorge Vizueta Fernández). Cuantía total: 21.780,00 €.

1.2 Título del proyecto: *Ciberseguridad y cibercrimitos* (RTI2018-099306-B-I00). Entidad financiadora: Agencia estatal de investigación. Duración: desde el 01/01/2019 hasta el 31/12/2022. Investigadores responsables: Profs. Drs. Carlos María Romeo Casabona y María Ángeles Rueda Martín. Número de investigadores participantes: 21 (de los que del Grupo de Estudios Penales figuran, además de una de las investigadoras principales: Miguel Ángel Boldova Pasamar y Asier Urruela Mora). Cuantía total: 20.570,00 €.

1.3 Título del proyecto: *La justicia especial para la paz en Colombia. Diseño de un observatorio social* (IMP-DER-2928). Entidades financiadoras: Universidad Militar de Nueva Granada, Universidad de Zaragoza, Universidad de Valencia. Duración: desde el 19/06/2019 hasta el 31/12/2021. Investigador responsable: Prof. Dra. Melba Luz Calle. Participa Miguel Ángel Boldova Pasamar como asesor del proyecto de investigación.

#### **2) Organización de congresos, seminarios, cursos, jornadas y conferencias (lo que implica la intervención de todos los componentes del grupo o de una parte destacada de ellos):**

2.1 Simposio titulado «La responsabilidad penal del profesional sanitario y la llamada medicina defensiva», organizado por el Grupo de Estudios Penales y la Sociedad Aragonesa de Psiquiatría Legal y Ciencias Forenses y celebrado en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 19 de febrero de 2020. Miguel Ángel Boldova Pasamar intervino como moderador del simposio y Asier Urruela Mora presentó una ponencia titulada «Importancia y necesidad del defensor del paciente».

2.2 Webinar del Dr. D. José Carlos Fuertes Rocañin, Presidente de la Sociedad Aragonesa de Psiquiatría Legal y Ciencias Forenses, titulado «Ser médico después de la Covid 19», realizado en colaboración con el laboratorio FAES-FARMA y acreditado por la Sociedad Aragonesa de Psiquiatría Legal y Ciencias Forenses y el Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza. El webinar se celebró de forma telemática el 18 de noviembre de 2020.

2.3 I Congreso Interuniversitario sobre Ciberseguridad y Ciberdelitos, organizado y dirigido por M.<sup>a</sup> Ángeles Rueda Martín en el marco del Proyecto de investigación *Ciberseguridad y ciberdelitos* (RTI2018-099306-B-100) y celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (modalidad online) los días 11 y 12 de febrero de 2021.

2.4 Seminario online sobre la doctrina del consentimiento afirmativo, organizado por el Grupo de Estudios Penales y celebrado de forma telemática en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 16 de marzo de 2021. Miguel Ángel Boldova Pasamar intervino como moderador y Agustín Malón Marco presentó una ponencia titulada «La doctrina del consentimiento afirmativo. Origen, sentido y controversias en el ámbito anglosajón».

2.5 Seminario online «Determinación de la pena y concurso de delitos», organizado por el Grupo de Estudios Penales en el marco del proyecto de investigación *Sistema y taxonomía de las consecuencias jurídicas y diferenciación del subsistema de sanciones y consecuencias jurídicas del delito* (RTI2018-098251-B-I00) y celebrado de forma telemática en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 21 de abril de 2021. El seminario estuvo moderado por Miguel Ángel Boldova Pasamar y fue coordinado por Carmen Alastuey Dobón. Intervino como ponente Jorge Vizueta Fernández.

2.6 I, II y III Seminario Interuniversitario sobre la Política criminal en torno a los ciberdelitos, organizados por M.<sup>a</sup> Ángeles Rueda Martín en el marco del Proyecto de investigación *Ciberseguridad y ciberdelitos* (RTI2018-099306-B-100) y celebrados de forma telemática durante los días 5 y 27 de mayo y 16 de junio de 2021.

2.7 Curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (2<sup>a</sup> edición). El consentimiento sexual: definición, controversias y límites», organizado por el Grupo de Estudios Penales y coordinado por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco. Este curso de verano se celebró en Jaca durante los días 13 a 15 de julio de 2021 e intervinieron del grupo de investigación Agustín Malón Marco, Miguel Ángel Boldova Pasamar, Carmen Alastuey Dobón y Lucas Menéndez Conca.

2.8 Webinar «Medicina y Derecho: ciencias obligadas a entenderse... Responsabilidad profesional del médico, eutanasia y sus problemas, psicótropos y conducción», organizado por la Sociedad Aragonesa de Psiquiatría Legal y Ciencias Forenses y el Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza y celebrado de forma telemática el 6 de octubre de 2021. El webinar estuvo moderado por Miguel Ángel Boldova Pasamar.

2.9 Jornada Internacional en Homenaje al Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Luis Gracia Martín: «Fundamentos clásicos y nuevos horizontes de la dogmática penal y la política criminal», organizada por el Grupo de Estudios Penales y celebrada en el Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza el 15 de octubre de 2021, siendo también retransmitida a través del canal de YouTube de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. En la jornada intervinieron como moderadoras Estrella Escuchuri Aisa, Carmen Alastuey Dobón y Belén Mayo Calderón y como ponentes Miguel Ángel Boldova Pasamar y M.<sup>a</sup> Ángeles Rueda Martín.

2.10 Jornada de bienvenida a los nuevos doctorandos del Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza, organizada

por el Grupo de Estudios Penales y celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 25 de octubre de 2021. La jornada estuvo moderada y coordinada por Carmen Alastuey Dobón e intervino como ponente María Elósegui Itxaso.

2.11 II Congreso Interuniversitario “Inteligencia artificial, ciberseguridad y Derecho penal”, organizado por M.<sup>a</sup> Ángeles Rueda Martín en el marco del Proyecto de investigación *Ciberseguridad y cibercrimitos* (RTI2018-099306-B-100) y celebrado de forma telemática durante los días 16 y 17 de diciembre de 2021.

2.12 Seminario Interuniversitario sobre Políticas criminales en torno a la ciberseguridad y los cibercrimitos, organizado por M.<sup>a</sup> Ángeles Rueda Martín en el marco del Proyecto de investigación *Ciberseguridad y cibercrimitos* (RTI2018-099306-B-100) y celebrado de forma telemática durante los días 17 y 18 de marzo de 2022.

2.13 III Congreso Interuniversitario “Ciberdefensa, ciberseguridad y Derecho penal”, organizado por M.<sup>a</sup> Ángeles Rueda Martín en el marco del Proyecto de investigación *Ciberseguridad y cibercrimitos* (RTI2018-099306-B-100) y celebrado de forma telemática durante los días 9 y 10 de junio de 2022.

2.14 Seminario «Las consecuencias jurídicas del delito de un Derecho penal de la seguridad (I)», organizado por el Grupo de Estudios Penales en el marco del Proyecto de Investigación «Sistema y taxonomía de las consecuencias jurídicas y diferenciación del subsistema de sanciones y consecuencias jurídicas del delito», cuya Investigadora Principal es la Dra. Carmen Alastuey Dobón, Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Zaragoza, quien se encargó de moderar y coordinar el evento. Del Grupo de Estudios Penales intervinieron como ponentes Miguel Ángel Boldova Pasamar y Belén Mayo Calderón. El seminario se celebró el día 3 de junio de 2022 en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

2.15 Curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (3<sup>a</sup> edición). Sobre las víctimas y el victimismo», organizado por el Grupo de Estudios Penales y coordinado por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco, quienes también participaron como ponentes. Este curso de verano se celebró en Jaca durante los días 12 a 14 de julio de 2022.

2.16 Seminario «Las consecuencias jurídicas del delito en un Derecho penal de la seguridad (II)», organizado por el Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza en el marco del Proyecto de Investigación «Sistema y taxonomía de las consecuencias jurídicas y diferenciación del subsistema de sanciones y consecuencias jurídicas del delito», cuya Investigadora Principal es Carmen Alastuey Dobón, Profesora Titular de Derecho penal de la Universidad de Zaragoza. Del Grupo de Estudios Penales intervino como moderador Miguel Ángel Boldova Pasamar y como ponentes Asier Urruela Mora, Estrella Escuchuri Aisa y Carmen Alastuey Dobón. El seminario se celebró el día 4 de noviembre de 2022 en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

### **3) Participación, Conferencias, y/o Ponencias de los miembros del grupo en Congresos, Jornadas, Seminarios o Cursos:**

3.1.1 Alastuey Dobón, M.C., Ponencia titulada «La perspectiva de género en el pensamiento jurídico: significado y problemática en relación al consentimiento sexual», presentada en el curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (2<sup>a</sup> edición). El consentimiento sexual: definición, controversias y límites», dirigido por Miguel

Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco y celebrado en Jaca durante los días 13 a 15 de julio de 2021.

3.1.2 Alastuey Dobón, M.C., Participación en la mesa de debate «Las diferencias entre los sexos en la moral y el derecho penal» realizada en el curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (2ª edición). El consentimiento sexual: definición, controversias y límites», dirigido por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco y celebrado en Jaca durante los días 13 a 15 de julio de 2021.

3.1.3 Alastuey Dobón, M.C., Coordinadora de la Jornada científica de Bienvenida a los nuevos doctorandos del Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 25 de octubre de 2021.

3.1.4 Alastuey Dobón, M.C., Ponencia titulada «Evolución de la política criminal en materia de delitos de odio», presentada en el curso titulado “Los delitos de odio desde la perspectiva de las diferentes ciencias penales”, celebrado los días 17 y 18 de diciembre de 2021. Director del curso: Marco Teijón Alcalá, profesor del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la UNED. Duración: 2 horas y 30 minutos.

3.1.5 Alastuey Dobón, M.C., Coordinadora del seminario titulado “Las consecuencias jurídicas del delito en un Derecho penal de la seguridad (I)”, celebrado el 3 de junio de 2021 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

3.1.6 Alastuey Dobón, M.C., Ponencia titulada «La expulsión de extranjeros como respuesta al delito», presentada en el Seminario «Las consecuencias jurídicas del delito en un Derecho penal de la seguridad (II)» celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 4 de noviembre de 2022.

3.2.1 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia presentada en el Ciclo de Cine Jurídico organizado por la Comisión de Formación, la Agrupación de Abogados Jóvenes y la Sección de Derecho Penal y de Menores del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ) sobre la película “Acusados” (1988) de Jonathan Kaplan sobre delitos sexuales en grupo y celebrado el 27 de febrero de 2020.

3.2.2 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia sobre el modelo colombiano de Justicia Transicional a la luz del Derecho Penal Internacional presentada en las V Jornadas del Constitucionalismo de la Paz: Observatorio Internacional de la Transición a la Paz, organizadas por la Universidad Militar Nueva Granada de Colombia y celebradas el 20 de agosto de 2020.

3.2.3 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «La amnistía y el indulto como elementos de la justicia transicional colombiana a la luz del Derecho Penal Internacional», presentada en el I Congreso Internacional de Estudios Socio Jurídicos: Transición a la paz, justicia y bioética en el XXI, organizado por la Universidad Militar Nueva Granada de Colombia y celebrado los días 12 y 13 de noviembre de 2020.

3.2.4 Boldova Pasamar, M.A., Miembro del Comité científico y moderador en el I Congreso interuniversitario sobre «Ciberseguridad y ciberdelitos», celebrado telemáticamente en la Universidad del País Vasco durante los días 11 y 12 de febrero de 2021.

3.2.5 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia «Los tipos de violencia de género en España y su aplicación jurisprudencial», presentada en el Seminario «Culpabilidade e Constituição», celebrado telemáticamente en la Faculdade Autónoma de Direito (FADISP) de Brasil el 11 de junio de 2021.

3.2.6 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia presentada en III Seminario Interuniversitario sobre la Política criminal en torno a los cibercrimitos, titulada «La ciberseguridad y los delitos relacionados con el crimen organizado y las organizaciones terroristas», celebrado el día 16 de junio de 2021.

3.2.7 Boldova Pasamar, M.A., Ponencias tituladas «Persona, libertad y consentimiento en el pensamiento jurídico» y «El consentimiento sexual en el Código penal español: pasado, presente y futuro», presentadas en el curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (2ª edición). El consentimiento sexual: definición, controversias y límites», dirigido por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco y celebrado en Jaca durante los días 13 a 15 de julio de 2021.

3.2.8 Boldova Pasamar, M.A., Participación en las mesas de debate «El experimento de la libertad (sexual)» y «Los límites del consentimiento sexual IV. La regulación moral y legal de lo virtual, la robótica y la inteligencia artificial» realizadas en el curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (2ª edición). El consentimiento sexual: definición, controversias y límites», dirigido por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco y celebrado en Jaca durante los días 13 a 15 de julio de 2021.

3.2.9 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «Perspectiva comparada sobre amnistía e indulto» presentada junto a Melba Luz Calle Meza en el panel «Retos jurídicos, enfoque de género y perspectivas comparadas sobre la consolidación de la paz» de la I Semana Universitaria por la Paz y VI Jornadas del Constitucionalismo de la Paz. Obstáculos y desafíos de la paz en Colombia, celebradas telemáticamente durante los días 11 a 15 de octubre de 2021.

3.2.10 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «Naturaleza jurídica de los programas de cumplimiento», presentada en la Jornada Internacional en Homenaje al Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Luis Gracia Martín: «Fundamentos clásicos y nuevos horizontes de la dogmática penal y la política criminal», celebrada en el Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza el 15 de octubre de 2021.

3.2.11 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia presentada en la mesa «Peligrosos y en peligro. Adolescencia, sexualidad y control social» de las Jornadas Estatales de Sexología AEPS «Presente y futuro de la educación sexual: nuevas perspectivas y retos», organizadas por la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología y celebradas durante los días 5 y 6 de noviembre de 2021.

3.2.12 Boldova Pasamar, M.A., Moderador del Webinar «Consideraciones legales sobre aspectos completos en la práctica médica diaria (2.ª edición)», organizado por la compañía Faes Farma y celebrado de forma telemática el 24 de noviembre de 2021.

3.2.13 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «Sobre la naturaleza jurídica de los *Compliance Programs* en Derecho Penal», presentada en el I Congreso del Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS) celebrado en el Aula Magna Paraninfo de la Universidad de Zaragoza durante los días 7 y 8 de abril de 2022.

3.2.14 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «La prisión permanente revisable», presentada en el Seminario «Las consecuencias jurídicas del delito de un Derecho penal de la seguridad (I)», celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 3 de junio de 2022.

3.2.15 Boldova Pasamar, M.A., Taller on line sobre "Discriminación y estigmatización" en el Campus Legal Mutualidad: "Jornadas sobre el Tratado de Derecho y Envejecimiento", a través de la plataforma virtual docente de Wolter Kluwer, realizado en mayo-junio de 2022.

3.2.16 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «Regulación penal de las experiencias sexuales "consentidas" en la adolescencia: ¿víctimas o delincuentes?» y participación en la mesa de debate «Los sexos, las víctimas y el derecho penal: pasado, presente y futuro» en el Curso de verano de la Universidad de Zaragoza «Los sexos, las edades y el deseo (3ª edición). Sobre las víctimas y el victimismo», organizado por el Grupo de Estudios Penales y coordinado por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco. Este curso de verano se celebró en Jaca durante los días 12 a 14 de julio de 2022.

3.2.17 Boldova Pasamar, M.A., Ponencia presentada en el Seminario del Círculo Telemático de Estudios de Derecho Penal (CTDP) «Los delitos de violencia doméstica y de género en España: regulación y perspectivas», celebrado de forma telemática el día 26 de julio de 2022.

3.3.1 Elósegui Itxaso, M., Ponencia titulada «Las recientes condenas del TEDH a España por violación del CEDH», presentada en el Seminario sobre el Día Internacional de los Derechos Humanos. A 72 años de la celebración de la Declaración Universal de Derechos Humanos y a 70 del CEDH, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y celebrado en Madrid el 10 de marzo de 2021.

3.3.2 Elósegui Itxaso, M., Ponencia presentada en el Seminario García Pelayo (en línea): «Dimensiones jurisprudenciales de la igualdad entre hombre y mujer. La jurisprudencia reciente del TEDH sobre violencia de género, los casos Volodina c. Rusia y S. M. c. Croacia», organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, adscrito al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y celebrado el 18 de marzo de 2021.

3.3.3 Elósegui Itxaso, M., Miembro del Comité Organizador del Judicial Seminar. Ceremony of the opening of the Judicial Year of the European Court of Human Rights. The Rule of Law and Justice in a Digital Era, celebrado el 10 de septiembre de 2021.

3.3.4 Elósegui Itxaso, M., Ponencia titulada «The Weight formula and the Headscarf», presentada en el International Symposium Elements of a Discursive Theory of Fundamental Rights celebrado en honor del 75 aniversario del profesor Alexy en la Universität Bayreuth, Germany, durante los días 29 de septiembre a 1 de octubre de 2021.

3.3.5 Elósegui Itxaso, M., Ponencia titulada «Cybercrime against women. The case Volodina (2) v. Russia of the TEDH», presentada en el Seminar on Human Rights in Digital Sphere, organizado por el Consejo de Europa. Court of Human Rights y celebrado en Strasbourg el 18 de octubre de 2021.

3.3.6 Elósegui Itxaso, M., Ponencia titulada «La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en casos de adopción sin consentimiento de los padres: los casos Haddad c. España y Omorefe c. España», presentada en el Congreso Internacional. Sistema jurídico tuitivo de niñas, niños y adolescentes en desprotección familiar: España y Perú, celebrado durante los días 24 y 25 noviembre de 2021.

3.3.7 Elósegui Itxaso, M., Ponencia titulada «El derecho a la igualdad y la no discriminación. La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos», presentada en el IV Congreso Internacional de Derechos Humanos. Derechos Humanos y Lucha contra la discriminación, organizado por la Fundación Mainel y celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) durante los días 4 y 5 de febrero de 2021.

3.3.8 Elósegui Itxaso, M., Ponencias tituladas «La opinión consultiva del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre el artículo 29 del Convenio de Bioética sobre tratamiento involuntario de personas con enfermedades mentales» y «El caso Doumbe c. España del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. La entrada de un extranjero en un país por puntos no autorizados en grupo y con uso de la fuerza», presentadas en la Jornada de bienvenida a los nuevos doctorandos del Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza celebrada en la Facultad de Derecho de la referida universidad el 25 de octubre de 2021.

3.3.9 Elósegui Itxaso, M., Ponencias tituladas «La opinión consultativa del TEDH sobre el artículo 29 del Convenio de Bioética del CoE (Convenio de Europa). El tratamiento involuntario de las personas con enfermedades mentales» y «El caso Doumbé v. España. La entrada irregular de inmigrantes por lugares no autorizados, en masa y con uso de la fuerza», presentadas en el Seminario de Doctorandos del Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 25 de noviembre de 2021.

3.4.1 Escuchuri Aisa, E., Moderadora del Panel de Derecho Penal de la IV Jornada de investigación predoctoral en Derecho celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 13 de noviembre de 2020.

3.4.2 Escuchuri Aisa, E., Ponencia titulada «El concurso de leyes en el contexto legislativo reciente. Algunas reflexiones sobre el principio de alternatividad», presentada en el IV Seminario de Derecho penal de la Universidad Autónoma de Madrid («Concurrencia delictiva: la necesidad de una regulación racional»), celebrado en Madrid los días 28 y 30 de junio de 2021.

3.4.3 Escuchuri Aisa, E., Colaboración en la organización del Seminario «Consecuencias jurídicas del delito en un Derecho penal de la seguridad», celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 3 de junio de 2022.

3.4.4 Escuchuri Aisa, E., Ponencia titulada «El internamiento en la justicia de menores», presentada en el Seminario «Las consecuencias jurídicas del delito en un Derecho penal de la seguridad (II)» celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 4 de noviembre de 2022.

3.5 Gracia Martín, L., Participación como ponente en la Mesa de Diálogo N.º 1 «Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas» del I Congreso Internacional multidisciplinario de Derecho, organizado por Amachaq - Escuela Jurídica y celebrado de forma telemática el 20 de julio de 2020.

3.6.1 Malón Marco, A., Ponencias tituladas «La doctrina del consentimiento afirmativo: origen, sentidos e interrogantes (Parte I)», «La doctrina del consentimiento afirmativo: origen, sentidos e interrogantes (Parte II)» y «Los límites del consentimiento sexual II. La regulación moral y legal de la sexualidad en la niñez y la adolescencia», presentadas en el curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (2ª edición). El consentimiento sexual: definición, controversias y límites», dirigido por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco y celebrado en Jaca durante los días 13 a 15 de julio de 2021.

3.6.2 Malón Marco, A., Participación en las mesas de debate «El experimento de la libertad (sexual)» y «Los límites del consentimiento sexual IV. La regulación moral y legal de lo

virtual, la robótica y la inteligencia artificial» realizadas en el curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (2ª edición). El consentimiento sexual: definición, controversias y límites», dirigido por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco y celebrado en Jaca durante los días 13 a 15 de julio de 2021.

3.6.3 Malón Marco, A., Ponencia titulada «La doctrina del consentimiento afirmativo», presentada en las Jornadas sobre “Pasado, presente y futuro de los delitos sexuales” celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña el 20 de septiembre de 2021.

3.6.4 Malón Marco, A., Ponencia titulada «Pederastia y abuso: una mirada sexológica», presentada en las Jornadas EDUSEX 2021 sobre Diversidad sexual y derechos humanos celebradas en Bilbao el 2 de octubre de 2021.

3.6.5 Malón Marco, A., Moderador de la mesa «Peligrosos y en peligro. Adolescencia, sexualidad y control social» de las Jornadas Estatales de Sexología AEPS «Presente y futuro de la educación sexual: nuevas perspectivas y retos», organizadas por la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología y celebradas durante los días 5 y 6 de noviembre de 2021.

3.6.6 Malón Marco, A., Ponencias tituladas «Luces y sombras en un paisaje de víctimas», «Notas para un análisis teórico de la cultura del victimismo» y «La víctima en las experiencias sexuales entre niños y adultos: ortodoxias y heterodoxias» y participación en las mesas de debate «Víctimas, política y moral en la sociedad posmoderna» y «La condición de víctima: entre lo moral, lo legal y lo médico» en el Curso de verano de la Universidad de Zaragoza «Los sexos, las edades y el deseo (3ª edición). Sobre las víctimas y el victimismo», organizado por el Grupo de Estudios Penales y coordinado por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco. Este curso de verano se celebró en Jaca durante los días 12 a 14 de julio de 2022.

3.7 Mateo Ayala, E.J., Ponencia titulada «Aspectos jurídicos de la eutanasia», presentada en las «XXI Jornadas lus Familiae» celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza durante los días 14 y 16 de marzo de 2022.

3.8.1 Mayo Calderón, B., Impartición de tres horas de docencia en el módulo penal del título propio “Experto en Derecho y Regulación Bancaria”, que tuvo lugar de forma telemática el 8 de mayo de 2020.

3.8.2 Mayo Calderón, B., Participación como moderadora en la V Jornada Internacional de Investigación Predoctoral en Derecho celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 26 de mayo de 2022, con una duración total de 6 horas.

3.8.3 Mayo Calderón, B., Ponencia titulada «Las “penas” impuestas a las personas jurídicas», presentada en el Seminario «Las consecuencias jurídicas del delito de un Derecho penal de la seguridad (I)», celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 3 de junio de 2022.

3.9.1 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Breve análisis del delito de enaltecimiento del terrorismo (art. 578 CP)», presentada en el II Congreso Internacional de Derechos Humanos y Globalización celebrado en Sevilla el 1 de julio de 2020.

3.9.2 Menéndez Conca, L.G., Miembro del Comité organizador y ponencia titulada «Antecedentes históricos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas», presentada en la IV Jornada de investigación predoctoral en Derecho celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 13 de noviembre de 2020.



3.9.3 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «La evolución de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho inglés», presentada en el I Congreso Internacional Nodos del Conocimiento celebrado en Sevilla el 10 de diciembre de 2020.

3.9.4 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Antecedentes históricos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas», presentada en el Seminario Internacional “Derecho penal y Derechos Humanos” Homenaje al Prof. Dr. Javier Llobet Rodríguez celebrado en Toledo el 18 de enero de 2021.

3.9.5 Menéndez Conca, L.G., Miembro del Comité organizador y ponencias tituladas «Análisis jurídico de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y los programas de cumplimiento», «Breves notas sobre la evolución de la responsabilidad penal corporativa a lo largo de los siglos» y «Debate sobre la naturaleza jurídica de las medidas aplicables a las personas jurídicas en el Código Penal con anterioridad a la reforma del año 2010», presentadas en los Seminarios de Doctorandos del Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza celebrados en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 19 de febrero de 2020, el 24 de marzo de 2021 y el 27 de abril de 2022.

3.9.6 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Dominio histórico del principio *universitas delinquere et puniri potest*», presentada en el I Congreso Internacional Reformas Penales: Presente y Futuro, organizado por la *World Compliance Association* y celebrado en Madrid el 25 de marzo de 2021.

3.9.7 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Discurso de odio en las redes sociales. Casos mediáticos», presentada en el VI Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento celebrado en Sevilla y Huelva el 28 de abril de 2021.

3.9.8 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Breve análisis del delito de humillación a las víctimas del terrorismo», presentada en el Congreso “Desafíos de la actual política de seguridad y defensa de la Unión Europea: derechos y garantías en materia de inmigración y terrorismo” celebrado en Málaga el 6 de mayo de 2021.

3.9.9 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «El castigo de los actos de humillación de las víctimas del terrorismo y de sus familiares en el art. 578 CP», presentada en el Congreso interuniversitario “El Derecho penal ante discurso terrorista en la era de Internet” celebrado en Sevilla el 14 de mayo de 2021.

3.9.10 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «El delito de humillación a las víctimas del terrorismo del artículo 578 del Código Penal», presentada en el I Congreso Internacional Identidades, Inclusión y Desigualdad. Diálogos pluridisciplinares celebrado en Sevilla el 21 de mayo de 2021.

3.9.11 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «El delito de enaltecimiento del terrorismo y su conflicto con la libertad de expresión», presentada en el Congreso Internacional “Odio y discriminación en tiempos convulsos” celebrado en Málaga el 1 de julio de 2021.

3.9.12 Menéndez Conca, L.G., Participación en la mesa de debate «Los límites del consentimiento sexual IV. La regulación moral y legal de lo virtual, la robótica y la inteligencia artificial» realizada en el curso de verano de la Universidad de Zaragoza: «Los sexos, las edades y el deseo (2ª edición). El consentimiento sexual: definición, controversias

y límites», dirigido por Miguel Ángel Boldova Pasamar y Agustín Malón Marco y celebrado en Jaca durante los días 13 a 15 de julio de 2021.

3.9.13 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «La responsabilidad penal de las personas jurídicas en Estados Unidos: orígenes del *compliance*», presentada en el II Congreso Internacional Nodos del Conocimiento celebrado en Sevilla, Zaragoza y Ciudad de México el 25 de noviembre de 2021.

3.9.14 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Muñecas sexuales infantiles: ¿pornografía infantil conforme a nuestro Código Penal?», presentada en el I Congreso Internacional de Noveles Juristas celebrado en Valladolid el 14 de diciembre de 2021.

3.9.15 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Compraventa de muñecas sexuales infantiles: ¿es sancionable penalmente en España?, presentada en el III Congreso Internacional Derechos Humanos y Globalización: Derecho a la Salud y Nuevas Tecnologías celebrado en Sevilla el 15 de diciembre de 2021.

3.9.16 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Los *compliance programs* en los clubes de fútbol», presentada en el II Congreso Anual Internacional de Estudiantes de Doctorado de la UMH celebrado en Elche el 4 de febrero de 2022.

3.9.17 Menéndez Conca, L.G., Miembro del Comité organizador de la V Jornada Internacional de Investigación Predoctoral en Derecho, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 26 de mayo de 2022.

3.9.18 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «Análisis del delito de humillación a las víctimas del terrorismo (art. 578 CP)», presentada en el II Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores celebrado en Málaga el 19 de julio de 2022.

3.9.19 Menéndez Conca, L.G., Comunicación titulada «La “inimputabilidad” de las sociedades pantalla o de fachada», presentada en el Congreso Internacional “Medios para la persecución y represión de la corrupción. Protección de *whistleblowers*, represión del enriquecimiento ilícito y papel de la responsabilidad penal de empresa” celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid el 27 de octubre de 2022.

3.10.1 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «La ocupación ilegal de viviendas en el Código penal», presentada en la Mesa-Coloquio “La ocupación ilegal de viviendas. Análisis jurídico de la situación en España” celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 5 de noviembre de 2020.

3.10.2 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «La circunstancia agravante genérica de discriminación por razón de género en el Código penal español», presentada en el II Congreso Internacional Conflicto y Criminalidad celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia el 18 de noviembre de 2020.

3.10.3 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «Los ciberdelitos en el Código penal español», presentada en el I Congreso Interuniversitario sobre Ciberseguridad y Ciberdelitos celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (modalidad online) los días 11 y 12 de febrero de 2021.

3.10.4 Rueda Martín, M.A., Organización y dirección del I Congreso Interuniversitario sobre Ciberseguridad y Ciberdelitos celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (modalidad online) los días 11 y 12 de febrero de 2021.

3.10.5 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «Reflexiones sobre la inexigibilidad de un comportamiento conforme a derecho en los delitos de comisión por omisión», presentada en el III Seminario Internacional de Investigación en Derecho penal celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona el 9 de marzo de 2021.

3.10.6 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «Consideraciones críticas sobre la inexigibilidad de un comportamiento conforme a derecho en los delitos de comisión por omisión», presentada en el Curso internacional especializado en Derecho penal titulado “Aspectos críticos de las instituciones jurídico-penales en la modernidad”, organizado por la asociación de estudiantes y egresados de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos AMACHAQ. Fecha: 8 de abril de 2021.

3.10.7 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «Los ataques de denegación de servicios (DDoS) como ciberdelito en el código penal», presentada en el I Seminario Interuniversitario sobre la Política criminal en torno a los ciberdelitos celebrado el 27 de mayo de 2021.

3.10.8 Rueda Martín, M.A., Organización del I, II y III Seminario Interuniversitario sobre la Política criminal en torno a los ciberdelitos, celebrado los días 5 y 27 de mayo y 16 de junio de 2021.

3.10.9 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «Difusión de imágenes en redes sociales y responsabilidad penal», presentada en la Jornada sobre La protección de datos personales y profesionales a través del Derecho Penal celebrada en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del País Vasco el 11 de octubre de 2021.

3.10.10 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «La violencia de género ante la autodeterminación de género», presentada en el I Congreso Internacional sobre Persona y Derecho civil: Los retos del siglo XXI (Persona, género, transgénero; inteligencia artificial y animales sensibles) celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 24 de junio de 2022.

3.10.11 Rueda Martín, M.A., Participación en el Seminario Unidades de Igualdad. Protección penal frente a la violencia de género, con una duración de cuatro horas el 11 de noviembre de 2021, dentro del curso de formación “Unidades de Igualdad en la Administración Pública”, organizado por la Cátedra sobre Igualdad y Género y el Instituto Aragonés de la Mujer, y desarrollado en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza.

3.10.12 Rueda Martín, M.A., Participación activa en la sesión sobre "El futuro de la justicia en España y potencialidades del Plan Justicia 2030 para territorios menos poblados", presidida por la Ministra de Justicia del Gobierno de España, D.ª Pilar Llop, y el Rector de la Universidad de Zaragoza, D. José Antonio Mayoral Murillo. Esta actividad se ha desarrollado en el marco de la Jornada "Diálogos sobre el futuro de la España vacía" organizada a iniciativa del Gobierno de España, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, en la que ha actuado como coorganizadora, entre otras instituciones, la Universidad de Zaragoza. Fecha y lugar: el día 15 de noviembre de 2021 en el Vicerrectorado del Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

3.10.13 Rueda Martín, M.A., Organización del II Congreso Interuniversitario “INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CIBERSEGURIDAD Y DERECHO PENAL”, organizado en el marco del Proyecto de investigación “CIBERSEGURIDAD Y CIBERDELITOS”, RTI2018-099306-B-100 (MCIU/AEI/FEDER, UE), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad. El congreso se celebró de

forma telemática durante los días 16 y 17 de diciembre de 2021. Han intervenido las siguientes universidades y centros de investigación: Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Universidad de Zaragoza, Universidad de La Laguna, Universidad de Deusto, Universidad Andrés Bello (Santiago de Chile), Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación.

3.10.14 Rueda Martín, M.A., Organización del Seminario Interuniversitario sobre Políticas criminales en torno a la ciberseguridad y los ciberdelitos, organizado en el marco del Proyecto de investigación “CIBERSEGURIDAD Y CIBERDELITOS”, RTI2018-099306-B-100 (MCIU/AEI/FEDER, UE), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad. El seminario se celebró de forma telemática durante los días 17 y 18 de marzo de 2022. Han intervenido las siguientes universidades y centros de investigación: Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Universidad de Zaragoza, Universidad de La Laguna, Universidad de Deusto, Universidad Andrés Bello (Santiago de Chile), Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación.

3.10.15 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «Los ataques de denegación de servicios (DDoS) como ciberdelito en el código penal. Conclusiones de lege lata y propuestas de *lege ferenda*», presentada en el Seminario Interuniversitario sobre Políticas criminales en torno a la ciberseguridad y los ciberdelitos, organizado en el marco del Proyecto de investigación “CIBERSEGURIDAD Y CIBERDELITOS”, RTI2018-099306-B-100 (MCIU/AEI/FEDER, UE), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad. El seminario se celebró de forma telemática durante los días 17 y 18 de marzo de 2022.

3.10.16 Rueda Martín, M.A., Organización del III Congreso Interuniversitario “CIBERDEFENSA, CIBERSEGURIDAD Y DERECHO PENAL”, organizado en el marco del Proyecto de investigación “CIBERSEGURIDAD Y CIBERDELITOS”, RTI2018-099306-B-100 (MCIU/AEI/FEDER, UE), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad. El congreso se celebró de forma telemática durante los días 9 y 10 de junio de 2022. Han intervenido las siguientes universidades y centros de investigación: Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Universidad de Zaragoza, Universidad de La Laguna, Universidad de Deusto, Universidad de Brescia (Italia), Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación.

3.10.17 Rueda Martín, M.A., Ponencia titulada «Justicia con perspectiva de género. Tres visiones», presentada en el Curso de verano Olavide en Carmona, 20.<sup>a</sup> edición sobre “Mujeres y Justicia”. Dirección: Dra. Amparo Rubiales Torrejón, Dra. Ejecutiva: Dra. Blanca Rodríguez Ruiz. Coordinadoras: Dras. Lina Gálvez Muñoz, Adela Muñoz Páez y D<sup>a</sup> Mercedes Pablos Candón. Lugar celebración: Sede Olavide en Carmona, Universidad Pablo de Olavide. Fecha: 4 de julio de 2022.

3.11.1 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Criterios de priorización en el acceso a camas UCI y respiradores en el contexto de la pandemia COVID-19. Reflexiones desde la Bioética y el Derecho», presentada en el Congreso Algunas respuestas del Derecho a la crisis sanitaria desde una perspectiva comparada celebrado en la Universidad Continental de Perú los días 9 y 10 de junio de 2020.

3.11.2 Urruela Mora, A., Moderador de la Jornada científica de Bienvenida de Doctorandos del Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 28 de octubre de 2020.

3.11.3 Urruela Mora, A., Bonar, H. y Romeo Casabona, C.M., «Summary report on the responses received to the country profile questionnaire». Presentación a título de Experto Consultor independiente en la Reunión plenaria del Comité de las Partes del Convenio MEDICRIME (Consejo de Europa), celebrada en Estrasburgo durante los días 1 a 3 de diciembre de 2020.

3.11.4 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Instrumentos actuariales de evaluación del riesgo de violencia y justicia penal. ¿Hacia la configuración de la peligrosidad criminal como eje de la intervención penal?», presentada en I International Seminar on Crime, Criminal Justice and Social Media celebrado en la Universidad Miguel Hernández de Elche los días 17 y 18 de diciembre de 2020.

3.11.5 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Las agresiones a profesionales sanitarios y sus implicaciones en la esfera sancionatoria (Derecho Administrativo sancionador y Derecho Penal)», presentada en el II Congreso Internacional Saúde, Novas tecnologias e Responsabilidade: perspectivas contemporâneas – Direito e Responsabilidade em Saúde celebrado de forma telemática en la Universidad de Coimbra (Portugal) durante los días 20 y 21 de mayo de 2021.

3.11.6 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Regulación jurídica para avanzar en la cultura de seguridad de los pacientes en las organizaciones sanitarias ¿en qué situación nos encontramos?», presentada en el I Congreso de seguridad del paciente: Nuevos tiempos. Avanzamos contigo, organizado por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y celebrado de forma telemática durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2021.

3.11.7 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Gap analysis approach», presentada en la Final Conference of the NA-FAMED Project, organizada por el Consejo de Europa y celebrada en Estrasburgo el 9 de julio de 2021.

3.11.8 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Tratamiento penal de la trata de personas. Perspectiva de futuro», presentada en la Jornada “Promoviendo una ley integral de trata de personas” celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 22 de noviembre de 2021.

3.11.9 Urruela Mora, A., Romeo Casabona, C.M. y Bonar, H., Título: «Borrador de la estrategia MEDICRIME (2022-2025)» / «Nota conceptual del futuro informe titulado Informe sobre las actividades delictivas que resulten en fugas de la cadena de suministro de productos médicos». Tipo de participación: Presentación ante el Comité de las Partes del Convenio MEDICRIME en calidad de consultor independiente del Consejo de Europa. Congreso: 10th Anniversary of the MEDICRIME Convention. Lugar de celebración: Formato virtual organizado por el Comité de las Partes del Convenio MEDICRIME del Consejo de Europa (Estrasburgo, Francia). Fecha: 1 al 3 de diciembre de 2021.

3.11.10 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «The implementation of the MEDICRIME Convention at national level: 10 years of achievements», presentada en el 10th Anniversary of the MEDICRIME Convention, organizado por el MEDICRIME Committee del Consejo de Europa (Estrasburgo, Francia) y celebrado de forma telemática durante los días 1 a 3 de diciembre de 2021.

3.11.11 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Inteligencia artificial y proceso penal. ¿Un nuevo hito hacia la configuración de un Derecho Penal de la peligrosidad?», presentada en el II Congreso Interuniversitario “Inteligencia artificial, ciberseguridad y Derecho Penal”

celebrado de forma telemática bajo la organización de la Universidad de La Laguna (organización técnica) el 17 de diciembre de 2021.

3.11.12 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Inteligencia artificial y Derecho penal», presentada en el V Seminario Interuniversitario de Derecho Penal celebrado en la Universidad de la Rioja el 6 de mayo de 2022.

3.11.13 Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Justicia algorítmica y peligrosidad criminal», presentada en el Seminario «Las consecuencias jurídicas del delito en un Derecho penal de la seguridad (II)» celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 4 de noviembre de 2022.

3.12 Vizueta Fernández, J., Ponencia titulada «Determinación de la pena en el concurso real de delitos», presentada en el Seminario sobre "Determinación de la pena y concurso de delitos" organizado por el Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza y celebrado en Zaragoza el 21 de abril de 2021.

#### **4) Tesis doctorales (se enumeran a continuación las tesis en periodo de elaboración que están dirigidas por miembros del grupo):**

4.1 "Análisis jurídico-penal de la responsabilidad «penal» de las personas jurídicas y de los *compliance programs*". Doctorando: Lucas Gabriel Menéndez Conca. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.2 "Los delitos sexuales contra menores de edad". Doctorando: Carlos Fuertes Iglesias. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.3 "El delito de deslealtad profesional del abogado y procurador". Doctorando: Roberto Salvanés Durán. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.4 "La suspensión de la pena privativa de libertad". Doctoranda: Vanesa Arvelo Estévez. Directores: Miguel Ángel Boldova Pasamar y Esteban Sola Reche.

4.5 "Consentimiento en los delitos sexuales y violencia de género". Doctoranda: Sandra Parra Barrera. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.6 "Acumulación jurídica de las penas". Doctoranda: Laura Pérez de Eulate García. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.7 "La naturaleza jurídica del comiso". Doctorando: Dayan Gabriel López Rojas. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.8 "La importancia de la imagen en el Derecho penal". Doctorando: Carlos Val-Carreres Guinda. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.9 "El delito de sedición". Doctorando: Marco Antonio Navarro Laguna. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.10 "La responsabilidad penal de la persona jurídica en materia de ciberseguridad, con base en el estudio de los cibercrimes y de la importancia de los programas de cumplimiento. Análisis jurídico-penal centrado en el ámbito de Aragón". Doctoranda: Victoria Pardo Marquina. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar.

4.11 “Los delitos de malversación de caudales públicos”. Doctoranda: Sara Arriero Espés. Directora: Belén Mayo Calderón.

4.12 “*Compliance* y responsabilidad penal de las personas jurídicas”. Doctoranda: Ingrid Crespo Guajardo. Directores: Miguel Ángel Boldova Pasamar y Belén Mayo Calderón.

4.13 “La posición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en relación con los actos preventivos e instructorios que afectan derechos fundamentales”. Doctorando: David Lomero Filera. Directora: María Elósegui Itxaso.

4.14 “Del *non refoulement* y su realización en el escenario regional europeo”. Doctoranda: Carmen Crespo Catalán. Directora: María Elósegui Itxaso.

4.15 “Peculiaridades por razón de extranjería en materia penitenciaria en la ejecución de las penas privativas de libertad”. Doctoranda: Cristina García López. Directora: Carmen Alastuey Dobón.

4.16 “La justicia restaurativa en el Derecho penal”. Doctoranda: María Cristina Martínez Sánchez. Directora: Carmen Alastuey Dobón.

4.17 “El delito de tráfico de órganos”. Doctoranda: Ana Villanueva Salazar. Director: Jorge Vizueta Fernández.

4.18 “Nueva conceptualización de los delitos de desórdenes públicos en el ámbito de la reforma Penal”. Doctorando: Félix Manuel Jodrá Abuelo. Director: Asier Urruela Mora.

4.19 “Vulneración de los Derechos Humanos de personas diagnosticadas de Trastorno Mental Grave. Contraste de perspectivas de los diferentes protagonistas y afectados por el diagnóstico”. Doctorando: Fernando José Laguna Arranz. Director: Asier Urruela Mora.

4.20 “La acción penal entre parientes”. Doctoranda: Elena Colás Laguardia. Codirector: Eladio Mateo Ayala.

4.21 “La Responsabilidad civil «ex delicto»: aspectos generales y específicos de su regulación en el Código Penal”. Doctorando: Ángel Santiago Tomás Pla. Codirector: Eladio Mateo Ayala.

4.22 “Aproximaciones políticas, jurídicas y sociales de la prostitución. Revisión teórica y estudio empírico sobre sus conexiones en la intervención social y la formación de profesionales”. Doctoranda: Inmaculada Martínez Cerrillo. Director: Agustín Malón Marco.

4.23 “La Educación Sexual en España en el S.XXI: análisis y propuestas de futuro”. Doctorando: Ignacio López Martín. Director: Agustín Malón Marco.

## **5) Otros méritos:**

5.1 Alastuey Dobón, M.C., Obtención del tercer sexenio nacional de investigación (CNEAI), con efectos desde el 1 de enero de 2022.

5.2 Alastuey Dobón, M.C., Investigadora Principal del Proyecto de Investigación titulado “Sistema y taxonomía de las consecuencias jurídicas y diferenciación del subsistema de

sanciones y consecuencias jurídicas del delito”. RTI2918-098251-B-I00. Financiado por la Agencia Estatal de Investigación y Fondos FEDER.

5.3 Alastuey Dobón, M.C., Miembro de la lista de evaluadores de la Revista Aragonesa de Administración Pública desde julio de 2022.

5.4 Alastuey Dobón, M.C., Colaboración en la evaluación de un trabajo en la Revista de Derecho Político (UNED).

5.5 Alastuey Dobón, M.C., Colaboración como experta evaluadora con la Agencia Estatal de Investigación (AEI) desde septiembre de 2022.

5.6. Alastuey Dobón, M.C., Boldova Pasamar, M.A., Escuchuri Aisa, E., Mateo Ayala, E.J., Mayo Calderón, B., Menéndez Conca, L.G., Rueda Martín, M.A. y Urruela Mora, A., Miembros de la Asociación de Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas (desde el 24 de septiembre de 2021).

5.7 Boldova Pasamar, M.A., Miembro del Comité Evaluador de la revista *La Ley Compliance Penal*, Wolters Kluwer, ISSN: 2660-7948 (desde el 20 de mayo de 2020).

5.8 Boldova Pasamar, M.A., Menéndez Conca, L.G., Rueda Martín, M.A. y Urruela Mora, A., Miembros del Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS) de la Universidad de Zaragoza (desde 2021).

5.9 Boldova Pasamar, M.A., Menéndez Conca, L.G. y Rueda Martín, M.A., Miembros del Círculo Telemático de Estudios de Derecho Penal de Chile (desde 2021).

5.10 Boldova Pasamar, M.A., Participación en las reuniones de la asociación Grupo de Estudios de Política Criminal con relación a la propuesta alternativa de regulación de la aplicación de medidas de seguridad a inimputables: tanto en la celebrada en la Universidad Carlos III de Madrid los días 19 y 20 de noviembre de 2021, como la que tuvo lugar en la Complutense los días 28 y 29 de octubre de 2022.

5.11 Boldova Pasamar, M.A. y Malón Marco, A., Artículo titulado «La ley del 'solo sí es sí'», publicado en el periódico Heraldo de Aragón el día 1 de junio de 2022.

5.12 Boldova Pasamar, M.A., Presidente del Tribunal encargado de juzgar la tesis doctoral «El Derecho francés y español frente a la violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito sentimental. Estudio crítico de Derecho comparado», de Alicia Brox Sáenz de la Calzada. La defensa de la tesis se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 26 de junio de 2022.

5.13. Elósegui Itxaso, M., El 23 de enero de 2018, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) eligió a nuestra compañera, María Elósegui Itxaso, como nueva jueza española en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) de Estrasburgo, convirtiéndose en la primera mujer jueza en representación de España en el Tribunal de Estrasburgo. Tomó posesión como jueza en el TEDH el 15 marzo de 2018, estando actualmente en situación de servicios especiales. Ello no le ha impedido mantener su vinculación con el grupo y sus actividades de investigación, como lo demuestran sus publicaciones posteriores y las ponencias presentadas en distintos congresos, las tesis leídas desde entonces bajo su dirección, su intervención en las diversas actividades que ha organizado durante estos años el Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza (el cual coordinaba hasta su nombramiento como jueza del TEDH), así como la asunción por su parte de la dirección de tesis de nuevos doctorados en el referido programa de doctorado.



- 5.14. Elósegui Itxaso, M., Participación como evaluadora de las siguientes revistas: Anuario de Filosofía del Derecho, Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Revista de Derecho Político y Anales de la Cátedra Francisco Suárez.
- 5.15 Escuchuri Aisa, E., Participación como evaluadora de la Revista online Política Criminal del Centro de Estudios de Derecho penal de la Universidad de Talca (Chile) durante el año 2020.
- 5.16 Escuchuri Aisa, E., Participación como evaluadora externa en la Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay).
- 5.17 Escuchuri Aisa, E., Participación en el I Congreso de Derecho penal organizado por la Asociación del Profesorado de Derecho penal de las Universidades españolas (APDP) celebrado en Bilbao los días 24 y 25 de junio de 2022 con el título «Derecho penal y justicia social».
- 5.18 Mateo Ayala, E.J., Miembro (vocal) del Jurado Evaluador del Premio a la mejor comunicación en el «XXVII Congreso Internacional sobre Derecho y Genoma Humano, Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada» celebrado en la Universidad de Deusto y en la Universidad del País Vasco UPV/EHU durante los días 18 y 19 de mayo de 2021.
- 5.19 Mateo Ayala, E.J., Miembro (vocal) del Jurado Evaluador del Premio a la mejor comunicación en el «XXVIII Congreso Internacional sobre Derecho y Genoma Humano, Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada» celebrado en la Universidad de Deusto y en la Universidad del País Vasco UPV/EHU durante los días 2 y 3 de noviembre de 2022.
- 5.20 Mayo Calderón, B., Asistencia al III Congreso Internacional de la Fundación Internacional de Ciencias Penales, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, los días 15 y 16 de diciembre de 2021, con una duración total de 16 horas.
- 5.21 Mayo Calderón, B., Asistencia la jornada del 13 de julio de 2022 del curso de verano «Los sexos, las edades y el deseo (3.ª edición). Sobre las víctimas y el victimismo», celebrado en Jaca, con una duración total de 9 horas.
- 5.22 Mayo Calderón, B., Asistencia al V Seminario interuniversitario de Derecho Penal, celebrado en la Facultad de Derecho de La Rioja el 6 de mayo de 2022.
- 5.23 Menéndez Conca, L.G., Finalista en la X Edición del Premio Jóvenes Investigadores de la Revista jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (4 de diciembre de 2020).
- 5.24 Menéndez Conca, L.G., Finalista en la IV Edición del Premio Susana Huerta de la Universidad Complutense de Madrid (24 de noviembre de 2022).
- 5.25 Rueda Martín, M.A., Investigadora principal del Proyecto de Investigación interuniversitario Ciberseguridad y Cibercriminología RTI2018-099306-B-100 (MCIU/AEI/FEDER, UE). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad. Entidades participantes: Universidad del País Vasco y Universidad de Zaragoza. Duración, desde: 01/01/2019 hasta 31/12/2022. Investigador Principal 1: Prof. Dr. Carlos María Romeo Casabona. Investigadora Principal 2: Profª. Dra. M.ª Ángeles Rueda Martín.

5.26 Urruela Mora, A., Secretario del Tribunal encargado de juzgar la tesis doctoral «Organ Trafficking in the Sinai: Viewed Through the Keyhole of Forced Migration», de Mehari Fisseha. Universidad de Zaragoza, 2021.

5.27 Urruela Mora, A., Acceso al Cuerpo de Catedráticos de la Universidad de Zaragoza. El 25 de febrero de 2022 obtuvo la plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Derecho Penal de la Universidad de Zaragoza el Prof. Dr. D. Asier Urruela Mora. La Comisión de selección estuvo presidida por el Prof. Dr. D. Carlos Romeo Casabona, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco. Actuó como secretaria la Profa. Dra. D.ª María Ángeles Rueda Martín, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Zaragoza. Asimismo, los Profs. Drs. D. Esteban Sola Reche, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de La Laguna, D. Miguel Ángel Boldova Pasamar, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Zaragoza, y D.ª Ana Isabel Cerezo Domínguez, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Málaga, participaron como vocales de la Comisión.

5.28 Vizueta Fernández, J., Colaborador en el año 2022 en la *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* como evaluador científico de un artículo de investigación.

5.29 Vizueta Fernández, J., Colaborador en el año 2022 en la *Revista General de Derecho Penal* como evaluador científico de un artículo de investigación.

## 2.- Resultados obtenidos de dichas actuaciones.

### 1) Publicaciones:

#### Monografías:

1.1 Vizueta Fernández, J., *Régimen penológico del concurso real de delitos*, Reus, Madrid, 2020. ISBN: 978-84-290-2289-6.

1.2 Gracia Martín, L., *El actuar en lugar de otro en Derecho penal. Teoría general y dogmática*, B de F, Buenos Aires, 2.ª ed., 2021. Monografía editada por Estrella Escuchuri Aisa y Belén Mayo Calderón. ISBN: 9789915650340.

1.3 Malón Marco, A., *La doctrina del consentimiento afirmativo. Origen, sentido y controversias en el ámbito anglosajón*, Aranzadi, Pamplona, 2021. ISBN: 9788413458762.

1.4 Romeo Casabona, C.M., Sola Reche, E. y Boldova Pasamar, M.A. (Dirs.), Rueda Martín, M.A. y Sánchez Lázaro, F.G. (Coords.), *Derecho penal en casos. Parte General. Introducción. Teoría jurídica del delito*, Comares, Granada, 2021. ISBN: 9788413691374. Del Grupo de Estudios Penales participan como autores en esta monografía Carmen Alastuey Dobón (Cap. 12), Miguel Ángel Boldova Pasamar (Caps. 3, 16 y 23), Estrella Escuchuri Aisa (Cap. 22), M.ª Ángeles Rueda Martín (Caps. 1, 5, 6 y 19), Asier Urruela Mora (Caps. 17 y 18) y Jorge Vizueta Fernández (Caps. 15 y 20).

1.5 Romeo Casabona, C.M., Sola Reche, E. y Boldova Pasamar, M.A. (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, Comares, Granada, 2.ª ed., 2022. ISBN: 978-84-1369-334-7. Del Grupo de Estudios Penales participan como autores en esta monografía Carmen Alastuey Dobón (Caps. 15 y 24), Miguel Ángel Boldova Pasamar (Caps. 8, 9, 10 y 23), Estrella Escuchuri Aisa (Caps. 4, 27 y 35 -en coautoría-), M.ª Ángeles Rueda Martín (Caps. 14, 33 y 35 -en coautoría-), Asier Urruela Mora (Caps. 2, 34 y 39) y Jorge Vizueta Fernández (Caps. 3, 30 -en coautoría- y 38).

1.6 Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M. y Alastuey Dobón, M.C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 6.<sup>a</sup> ed., 2022. ISB: 9788411306935.

**Artículos científicos:**

2.7 Alastuey Dobón, M.C., «¿Qué protege el delito de tráfico de órganos?: a propósito de la reforma operada por la Ley Orgánica 1/2019», en *Diario La Ley*, n.º 9558, 2020, pp. 1-21.

2.8 Alastuey Dobón, M.C., «Sobre la naturaleza jurídica de la expulsión de extranjeros en el Derecho español», en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 56, 2021, pp. 63-127.

2.9 Alastuey Dobón, M.C., «Sobre la naturaleza jurídica de la expulsión de extranjeros. Perspectiva penal y administrativa», en *Revista Foro FICP*, 2021-1, pp. 129-192.

2.10 Alastuey Dobón, M.C., «La suspensión de la ejecución de la pena de prisión con imposición de “prestaciones o medidas”», en *Estudios Penales y Criminológicos*, Vol. 41, 2021, pp. 1125-1309.

2.11 Alastuey Dobón, M.C. y Escuchuri Aisa, E., «Violencia de género y violencia doméstica: evolución legislativa y jurisprudencial», en *Revista General de Derecho Penal*, n.º 37, 2022, pp. 1-79.

2.12 Boldova Pasamar, M.A., «El actual entendimiento de los delitos de violencia de género y sus perspectivas de expansión», en *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, n.º 3, 2020, pp. 174-213.

2.13 Boldova Pasamar, M.A., «Algunas reflexiones sobre los aspectos jurídico-penales contenidos en el Pacto de Estado contra la violencia de género», en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 56, 2021, pp. 292-307.

2.14 Boldova Pasamar, M.A., «La relatividad legal de la edad de consentimiento sexual de los menores de dieciséis años: regla y excepción», en *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, n.º 23-16, 2021, pp. 1-41.

2.15 Parra-Barrera, S.M.; Moyano, N.; Boldova, M.A.; Sánchez-Fuentes, M.d.M. «Protection against Sexual Violence in the Colombian Legal Framework: Obstacles and Consequences for Women Victims». *International Journal of Environmental Research and Public Health* 18, 8 (2021), 4171, pp. 1-14.

2.16 Parra-Barrera, S.M.; Sánchez-Fuentes, M.d.M.; Fuertes-Iglesias, C.; Boldova, M.A. «Sexual abuse vs. sexual freedom? A legal Approach to the Age of Sexual Consent in Adolescents in Spanish-Speaking Countries». *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 2021, 18 (19), 10460.

2.17 Boldova Pasamar, M.A., «Naturaleza jurídica de los programas de cumplimiento», en *Revista General de Derecho Penal*, n.º 37, 2022, pp.1-41.

2.18 Elósegui Itxaso, M., «La utilidad de la fórmula del peso de Robert Alexy y su aplicación a la Decisión del Tribunal Constitucional alemán de 2015 sobre la integración de profesoras

funcionarias musulmanas”, en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, n.º 54, 2020, pp. 205-236.

2.19 Elósegui Itxaso, M., “El principio de proporcionalidad, la incitación al odio y la libertad de expresión en la reciente Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: los Casos Stomakhin c. Rusia, Williamson c. Alemania y Pastörs c. Alemania”, en *Revista General de Derecho Europeo*, n.º 51, 2020, pp. 1-41.

2.10 Elósegui Itxaso, M., «Alexy’s weight formula and its application to the 2015’ German Constitutional decision on the integration of muslim civil servants teachers», en *Liber Amicorum Lino-Alexandre Sicilianos, Procès équitable. Perspectives régionales et internationales*, editorial Anthemis, Brussels, 2021.

2.21 Elósegui Itxaso, M., «La evolución de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el acogimiento familiar y el derecho a mantener el vínculo familiar con los padres biológicos: Los casos noruegos y dos casos españoles», en *Cuadernos de Derecho Transnacional*, Vol. 14, n.º 2, 2022, pp. 375-406.

2.22 Gracia Martín, L., «Construcción arbitraria y quebranto de conceptos jurídicos fundamentales en el sociologismo y la política criminal libres de empirismo y de dogmática jurídica», en *Revista de Derecho Penal*, n.º 28, 2020, pp. 611-699.

2.23 Gracia Martín, L., «Consideraciones críticas sobre las erróneamente supuestas capacidades de infracción y sanción de la persona jurídica en derecho sancionador administrativo», en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 55, 2020, pp. 12-118.

2.24 Mayo Calderón, B., «Acerca de las diferencias entre el Derecho Penal, el Derecho Administrativo sancionador y el Derecho de policía: A la vez, una reflexión sobre el concepto de sanción», en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 56, 2021, pp. 185-253.

2.25 Menéndez Conca, L.G., «Estudio de la evolución jurisprudencial del delito de enaltecimiento del terrorismo. Especial referencia a aquellos casos que han adquirido mayor repercusión mediática», en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, n.º 22, 2019, pp. 59-106 (publicado en 2020).

2.26 Menéndez Conca, L.G., «Análisis crítico del delito de enaltecimiento del terrorismo (art. 578 CP)», en *Revista de Derecho y Proceso Penal*, n.º 58, 2020, pp. 39-70.

2.27 Menéndez Conca, L.G., «Antecedentes históricos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas», en *Ratio Juris*, Vol. 16, n.º 32, 2021, pp. 93-116.

2.28 Menéndez Conca, L.G., «Estudio jurídico del delito de humillación a las víctimas del terrorismo», en *Revista General de Derecho Penal*, n.º 36, 2021, pp. 1-42.

2.29 Menéndez Conca, L.G., «La responsabilidad penal de los clubes de fútbol», en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Vol. 44, n.º 116, 2022 (en prensa: se publicará en diciembre de 2022).

2.30 Rueda Martín, M.A., «La inexigibilidad de un comportamiento conforme a Derecho en los delitos de comisión por omisión: una decisión del legislador en la Parte Especial del Código Penal», en *Revista General de Derecho Penal*, n.º 33, 2020, pp. 1-41.

2.31 Rueda Martín, M.A., «La confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información como bien jurídico protegido en los delitos contra los sistemas de información en el Código penal español», en *Diritto penale contemporaneo*, n.º. 3, 2020, pp. 199-216.

2.32 Rueda Martín, M.A., «Necrológica. Prof. Dr. Dr. H. C. Mult. Luis Gracia Martín (Zaragoza, 12 de mayo de 1955 - Zaragoza, 16 de octubre de 2020)», en *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Vol. LXXIV, 2021, pp. 19-40.

2.33 Rueda Martín, M.A., «El tratamiento jurisprudencial del partícipe *extraneus* en un delito relacionado con el ejercicio de la función pública», en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 36, 2021, pp. 17-40.

2.34 Rueda Martín, M.A., «Los ataques de denegación de servicios como ciberdelito en el Código penal español», en *Revista Penal*, n.º 49, 2022, pp. 183-216.

2.35 Romeo Casabona, C.M. y Urruela Mora, A., «La gestión de soportes vitales escasos en contextos de pandemia. Reflexiones acerca de la aplicación de triajes en el marco del COVID-19», en *Revista Bioética y Derecho*, n.º 50, 2020, pp. 99-112.

2.36 Romeo Casabona, C.M. y Urruela Mora, A., «Las instituciones europeas ante la pandemia: de la solidaridad interestatal a los derechos humanos», en *Revista de Derecho y Genoma Humano*, n.º 52, 2020, pp. 15-35.

2.37 Romeo Casabona, C.M. y Urruela Mora, A., «Informe del Ministerio de Sanidad sobre los aspectos éticos en situaciones de pandemia: el SARS CoV-2», en *Revista de Derecho y Genoma Humano*, n.º 52, 2020, pp. 249-263.

2.38 Nicolás Jiménez, P., Urruela Mora, A. y Romeo Malanda, S., «Toma de decisiones al final de la vida: situación actual y perspectivas de futuro en el derecho español», en *Diario La Ley*, n.º 9756, 2020.

2.39 Urruela Mora, A., «La investigación biomédica y conductual en prisiones. Claves para un cambio de marco normativo», en *Revista Bioética y Derecho*, n.º 52, 2021, pp. 5-27.

2.40 Urruela Mora, A., «Los sistemas de notificación y registro de eventos adversos en la esfera sanitaria desde la perspectiva procesal penal. Particular análisis del modelo español (SiNASP)», en *Lex Medicinæ Revista Portuguesa de Direito da Saúde*, n.º 36, 2021, pp. 51-69.

2.41 Urruela Mora, A. y Libano Beristain, A., «Spanish National System for the Notification and Recording of Adverse Events and Incidents in the Health Sector (SiNASP)», en *Medicine and Law. World Association for Medical Law*, Vol. 41, n.º 1, 2022, pp. 17-24.

2.42 Vizueta Fernández, J., «Determinación de la pena en los concursos ideal y medial de delitos en el Código Penal español», en *Revista General de Derecho Penal*, n.º 35, 2021, pp. 1-64.

#### **Capítulos de libro:**

3.43 Alastuey Dobón, M.C., «Consideraciones político-criminales sobre el castigo del discurso del odio», en *El odio como motivación criminal*, Teijón Alcalá (Coord.), La Ley, Madrid, 2022, pp. 135-171. ISBN (en papel): 978-84-19032-10-2. ISBN (digital): 978-84-19032-11-9.

3.44 Alastuey Dobón, M.C., «Derecho penal: delitos relativos a la protección de la flora y la fauna (Jurisprudencia 2015-2021)», en *Observatorio de Políticas ambientales 2022* (en prensa).

3.45 Alastuey Dobón, M.C., «Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico I. Hurtos. Robos. Extorsión. Robo y hurto de uso de vehículos. Usurpación», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 343-373. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.46 Alastuey Dobón, M.C., «Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente II. Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente. Delitos relativos a la protección de la flora, fauna y animales domésticos», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 577-595. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.47 Boldova Pasamar, M.A., «La interpretación literal y objetiva de los delitos de violencia de género ocasional», en *Libro homenaje al Profesor Diego Manuel Luzón Peña con motivo de su 70.º aniversario*, De Vicente Remesal, Díaz y García Conlledo, Paredes Castañón, Olaizola Nogales, Trapero Barreales, Roso Cañadillas y Lombana Villalba (Dirs.), Vol. 2, Reus, 2020, pp. 1487-1496. ISBN 978-84-290-2319-0.

3.48 Boldova Pasamar, M.A., «La circunstancia agravante de género», en *Estudios en homenaje a la profesora Susana Huerta Tocildo*, Pérez Manzano (Coord.), Universidad Complutense de Madrid, 2020, pp. 389-397. ISBN 978-84-8481-224-1.

3.49 Boldova Pasamar, M.A., «Minoría de edad y delitos sexuales», en *Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor: a los 20 años de la Ley Orgánica 5-2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores*, Abadías Selma, A., Cámara Arroyo, S., Simón Castellano, P. (Coords.), La Ley, Madrid, 2021, pp. 407-424. ISBN 978-84-18662-60-7.

3.50 Boldova Pasamar, M.A., «Discriminación y estigmatización», en *Tratado de Derecho y Envejecimiento. La adaptación del Derecho a la nueva longevidad*, Romeo Casabona (Coord.), Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad Abogacía, Wolters Kluwer España, S.A., Madrid, 2021, pp. 71-105. ISBN versión impresa: 978-84-123699-1-5. ISBN versión electrónica: 978-84-123699-2-2.

3.51 Boldova Pasamar, M.A., «Algunas reflexiones sobre los aspectos jurídico-penales contenidos en el Pacto de Estado contra la violencia de género», en *Estudios penales en Homenaje al Profesor José Manuel Lorenzo Salgado*, Abel Souto/Brage Cendán/Guinarte Cabada/Martínez-Buján Pérez/Vázquez-Portomeñe Seijas coords., Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, pp. 213-225. ISBN: 9788413971995.

3.52 Boldova Pasamar, M.A., «Justicia transicional colombiana: amnistía e indulto», en *Una perspectiva global del Derecho penal. Libro Homenaje al Profesor Joan Queralt Jiménez*, Santana Vega/Fernández Bautista/Cardenal Montraveta/Carpio Briz/Castellví Monteserrat, Atelier, Barcelona, 2021, pp. 129-142.

3.53 Boldova Pasamar, M.A., «La trata de seres humanos», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 187-198. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.54 Boldova Pasamar, M.A., «Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales I. Las agresiones sexuales. Los abusos sexuales. Los abusos y agresiones sexuales a menores de dieciséis años», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho*

*Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 199-220. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.55 Boldova Pasamar, M.A., «Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales II. El acoso sexual. Los delitos de exhibicionismo y provocación sexual. Los delitos relativos a la prostitución y a la explotación sexual y la corrupción de menores», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 221-248. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.56 Boldova Pasamar, M.A., «Delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente I. Delitos sobre la ordenación del territorio y el urbanismo. Delitos sobre el patrimonio histórico», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 559-576. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.57 Boldova Pasamar, M.A., «Menores de edad penalmente responsables de delitos sexuales», en *Un modelo integral de Derecho Penal. Libro Homenaje a la Profesora Mirentxu Corcoy Bidasolo*, Gómez Martín/Bolea Bardón/Gallego Soler/Hortal Ibarra/Joshi Jubert Dres., Valiente Ibáñez/Ramírez Martín Coords., Editorial del Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2022, pp. 1023-1036.

3.58 Elósegui Itxaso, M., «Construyendo los derechos humanos en Estrasburgo: El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Consejo de Europa. La organización internacional explicada por sus funcionarios españoles con ocasión del 60 aniversario del TEDHY 70 del COE», en *Construyendo los Derechos Humanos en Estrasburgo: El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Consejo de Europa*, María Elósegui Itxaso, Carmen Morte Gómez, Anna Maria Mengual i Mallol, Guillem Cano Palomares (Coords.), 2020, p. 29. ISBN 978-84-13-55399-3.

3.59 Elósegui Itxaso, M., «Las recomendaciones de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) sobre la lucha contra el discurso del odio», en *Construyendo los Derechos Humanos en Estrasburgo: El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Consejo de Europa*, María Elósegui Itxaso, Carmen Morte Gómez, Anna Maria Mengual i Mallol, Guillem Cano Palomares (Coords.), 2020, p. 381. ISBN 978-84-13-55399-3.

3.60 Elósegui Itxaso, M., «The Independence of the Judiciary in the Jurisprudence of the European Court of Human Rights: The Case of Baka v. Hungary», en), *The Rule of Law in Europe*, María Elósegui, Alina Miron, Iulia Motoc, (Eds.), Springer, 2021, pp. 69-87.

3.61 Escuchuri Aisa, E., «Los delitos de lesiones al feto», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 113-122.

3.62 Escuchuri Aisa, E., «Delitos contra la seguridad colectiva III. Delitos contra la seguridad vial», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 655-674. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.63 Escuchuri Aisa, E., «Delitos contra el orden público II. Organizaciones y grupos criminales», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.<sup>a</sup> ed., Comares, Granada, 2022, pp. 845-850. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.64 Escuchuri Aisa, E., «El concurso de leyes en el contexto legislativo reciente. Algunas reflexiones en torno al principio de alternatividad», en Pozuelo Pérez/Rodríguez Horcajo,

Concurrencia delictiva: la necesidad de una regulación racional, BOE, Madrid, 2022, pp. 65-102.

3.65 Gracia Martín, L., «Quis Custodiet Ipsos Custodes?: El derecho penal como contrapoder discursivo de la razón para la protección de bienes jurídicos y del estado de derecho frente a quienes detentan y ejercen poder punitivo», en *Estudios en homenaje a la profesora Susana Huerta Tocildo*, Pérez Manzano (Coord.), Universidad Complutense de Madrid, 2020, pp. 459-468. ISBN 978-84-8481-224-1.

3.66 Gracia Martín, L., «¿Puede haber sanciones específicamente “penales” que no sean penas ni medidas de seguridad penales?», en *Libro homenaje al Profesor Diego Manuel Luzón Peña con motivo de su 70.º aniversario*, De Vicente Remesal, Díaz y García Conlledo, Paredes Castañón, Olaizola Nogales, Trapero Barreales, Roso Cañadillas y Lombana Villalba (Dir.), Vol. 2, Reus, 2020, pp. 1313-1322. ISBN 978-84-290-2319-0.

3.67 Malón Marco, A., «Pedophilia», en B.D. Earp, C. Chambers & L. Watson (Eds.), *Routledge Handbook on the Philosophy of Sex and Sexuality*, New York, Routledge, 2022, pp. 468-483.

3.68 Mayo Calderón, B., «Delitos contra el honor», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 301-316. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.69 Mayo Calderón, B., «Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial, al mercado y a los consumidores y a la sustracción de cosa propia a su utilidad social y cultural», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 412-452. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.70 Menéndez Conca, L.G., «Aspectos problemáticos del delito de enaltecimiento del terrorismo», en *Derechos Humanos ante los nuevos desafíos de la globalización*, Pérez Adroher (Ed.), Dykinson, 2020, pp. 1251-1264. ISBN 978-84-1377-310-0.

3.71 Menéndez Conca, L.G., «Breves notas sobre la responsabilidad penal corporativa en el Reino Unido», en *Economía, empresa y justicia. Nuevos retos para el futuro*, Pérez Calle (Dir.), Dykinson, 2021, pp. 225-243. ISBN 978-84-1377-326-1.

3.72 Menéndez Conca, L.G., «El castigo de los actos de humillación de las víctimas del terrorismo y de sus familiares en el art. 578 CP. A propósito de la STC 35/2020, de 25 de febrero», en *Identidades, segregación, vulnerabilidad. ¿Hacia la construcción de sociedades inclusivas? Un reto pluridisciplinar*, Olivero Guidobono (Coord.), Dykinson, 2021, pp. 1506-1520. ISBN 978-84-1377-566-1.

3.73 Menéndez Conca, L.G., «Breve apunte sobre la evolución histórica de la responsabilidad penal corporativa», en *Cuestiones penales a debate*, Simón Castellano (Coord.), Bosch, 2021, pp. 43-62. ISBN 978-84-124193-4-4.

3.74 Menéndez Conca, L.G., «El delito de humillación a las víctimas del terrorismo: una propuesta de *lege ferenda*», en *Retos del Estado de Derecho en materia de inmigración y terrorismo*, Fernández Cabrera (Dir.), Iustel, 2022, pp. 861-884. ISBN: 9788498904239.

3.75 Menéndez Conca, L.G., «El delito de enaltecimiento del terrorismo y su conflicto con la libertad de expresión», en *Odio y Discriminación en tiempos convulsos*, Daunis Rodríguez (Dir.), Comares, 2022, pp. 255-264. ISBN: 978-84-1369-342-2.



3.76 Rueda Martín, M.A., «La renuncia a la atenuación de la pena del partícipe *extraneus* en un delito especial por el mayor desvalor de su comportamiento», en *Libro-Homenaje al Profesor Diego-Manuel Luzón Peña con motivo de su 70.º aniversario*, Tomo I, De Vicente Remesal/Díaz y García Conlledo/Paredes Castañón/Olaizola Nogales/Trapero Barreales/Roso Cañadillas/Lombana Villalba (Dir.), Reus/FICP, Madrid, 2020, pp. 1051-1060. ISBN: 978-8429023176.

3.77 Rueda Martín, M.A., «¿La inexigibilidad de un comportamiento conforme a Derecho es un principio inspirador en la delimitación de la capacidad de acción en un delito en comisión por omisión?», en *Estudios en Homenaje a la profesora Susana Huerta Tocildo*, Pérez Manzano/Iglesias Río/De Andrés Domínguez/Martín Lorenzo/Mariscal de Gante (Coords.), Servicio de publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2020, pp. 577 y ss. ISBN: 978-84-8481-224-1.

3.78 Rueda Martín, M.A., «La discriminación de la mujer por razón de su sexo y por razón de género: ¿son conceptos diferenciados?», en *Los derechos humanos en el siglo XXI. En la conmemoración del 70 aniversario de la Declaración, Tomo IV, Los derechos humanos desde la perspectiva jurídica*, Pinto Fontanillo/Sánchez de la Torre (Eds.), Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, Edisofer, 2020, pp. 335 y ss. ISBN: 978-84-15276-99-9.

3.79 Rueda Martín, M.A., «Capítulo III. Evaluación externa de la legislación tanto *ex ante* como *ex post*. Estado actual y necesidades detectadas», en *La elaboración de las leyes penales en España*, Becerra Muñoz/Rodríguez Fernández (Eds.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2021. ISBN: 978-84-1336-945-7.

3.80 Rueda Martín, M.A., «Dependencias. Discapacidades y capacidades especiales», en *Tratado de Derecho y Envejecimiento. La adaptación del Derecho a la nueva longevidad*, Romeo Casabona (Coord.), Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad Abogacía, Wolters Kluwer España, S.A., Madrid, 2021, pp. 571-606. ISBN versión impresa: 978-84-123699-1-5. ISBN versión electrónica: 978-84-123699-2-2.

3.81 Rueda Martín, M.A., «La confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información y de comunicación como bien jurídico protegido en el Derecho penal», en *Estudios penales en Homenaje al Profesor José Manuel Lorenzo Salgado*, Abel Souto/Brage Cendán/Guinarte Cabada/Martínez-Buján Pérez/Vázquez-Portomeñe Seijas coords., Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, pp. 1309-1320.

3.82 Rueda Martín, M.A., «La discriminación de la mujer por razón de su sexo y por razón de género como circunstancias agravantes genéricas: ¿son conceptos diferenciados?», en *Una perspectiva global del Derecho penal. Libro Homenaje al Profesor Joan Queralt Jiménez*, Santana Vega/Fernández Bautista/Cardenal Montraveta/Carpio Briz/Castellví Monteserrat, Atelier, Barcelona, 2021, pp. 353-363.

3.83 Rueda Martín, M.A., «Observaciones sobre la relevancia penal de la difusión no autorizada de grabaciones o imágenes íntimas obtenidas con el consentimiento de la víctima», en *Un modelo integral de Derecho Penal. Libro Homenaje a la Profesora Mirentxu Corcoy Bidasolo*, Gómez Martín/Bolea Bardon/Gallego Soler/Hortal Ibarra/Joshi Jubert Dres., Valiente Ibáñez/Ramírez Martín Coords., Editorial del Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2022, pp. 1389-1398.

3.84 Rueda Martín, M.A., «Delitos contra las relaciones familiares», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 317-342. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.85 Rueda Martín, M.A., «Delitos contra la constitución II. Delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Ultrajes a España», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 799-819. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.86 Rueda Martín, M.A., «Delitos contra el orden público II. Organizaciones y grupos criminales. Organizaciones y grupos terroristas y los delitos de terrorismo. Organizaciones y grupos terroristas y delitos de terrorismo», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 851-864. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.87 Urruela Mora, A., «Asistencia sanitaria. El enfermo crónico. Enfermedades en la vejez», en *Tratado de Derecho y Envejecimiento. La adaptación del Derecho a la nueva longevidad*, Romeo Casabona (Coord.), Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad Abogacía, Wolters Kluwer España, S.A., Madrid, 2021, pp. 399-423. ISBN versión impresa: 978-84-123699-1-5. ISBN versión electrónica: 978-84-123699-2-2.

3.88 Urruela Mora, A., «Instrumentos actuariales de evaluación del riesgo de violencia y justicia penal: ¿Hacia la configuración de la peligrosidad criminal como eje de la intervención penal?», en *El Derecho penal ante lo «empírico»: Sobre el acercamiento del Derecho penal y la Política Criminal a la realidad empírica*, Miró Llinares y Fuentes Osorio (Dir.), Marcial Pons, Madrid, 2021, pp. 349-374. ISBN 9788413813141.

3.89 Urruela Mora, A. y Libano Beristain, A., «La ordenación de las profesiones sanitarias. Las agresiones a los profesionales sanitarios», en *Manual de Bioderecho (adaptado a la docencia en ciencias, ciencias de la salud y ciencias sociales y jurídicas)*, Romeo Casabona (Dir.), Dykinson, Madrid, 2022, pp. 417-444. ISBN 978-84-1122-293-8.

3.90 Urruela Mora, A., «Notificación y registro de eventos adversos», en *Manual de Bioderecho (adaptado a la docencia en ciencias, ciencias de la salud y ciencias sociales y jurídicas)*, Romeo Casabona (Dir.), Dykinson, Madrid, 2022, pp. 469-492. ISBN 978-84-1122-293-8.

3.91 Urruela Mora, A., Nicolás Jiménez, P. y Romeo Malanda, S., «Investigaciones que implican procedimientos invasivos en seres humanos», en *Manual de Bioderecho (adaptado a la docencia en ciencias, ciencias de la salud y ciencias sociales y jurídicas)*, Romeo Casabona (Dir.), Dykinson, Madrid, 2022, pp. 575-602. ISBN 978-84-1122-293-8.

3.92 Urruela Mora, A., «El aborto», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 61-75. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.93 Urruela Mora, A., «Delitos contra el orden público I. Sedición. Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, resistencia y desobediencia. Desórdenes públicos. Tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 822-844. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.94 Urruela Mora, A., «Derecho penal militar», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 911-920. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.95 Vizueta Fernández, J., «Las lesiones», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 76-112. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.96 Vizueta Fernández, J., «Delitos contra la Administración Pública II. Cohecho», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 724-736. ISBN: 978-84-1369-334-7.

3.97 Vizueta Fernández, J., «Legislación penal especial», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho Penal. Parte Especial*, 2.ª ed., Comares, Granada, 2022, pp. 898-910. ISBN: 978-84-1369-334-7.

## **2) Otras publicaciones (prólogos de libros, reseñaciones y traducciones):**

4.98 Boldova Pasamar, M.A., Prólogo del libro de Antonia Monge Fernández, *“Las Manadas” y su incidencia en la futura reforma de los delitos de agresiones y abusos sexuales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020. ISBN: 9788413367170.

4.99 Boldova Pasamar, M.A., Prólogo del libro de Agustín Malón Marco, *La doctrina del consentimiento afirmativo. Origen, sentido y controversias en el ámbito anglosajón*, Aranzadi, Pamplona, 2021. ISBN: 9788413458762.

4.100 Boldova Pasamar, M.A., Traducción de artículo científico (en colaboración con Carlos Fuertes Iglesias). Traducción del portugués al castellano del artículo de Luiz Regis Prado y Luiz Roberto Gomes, «Ceguera voluntaria: una teoría peligrosa», *Revista General de Derecho Penal*, Iustel, n.º 35, 2021 (7 de junio de 2021).

4.101 Boldova Pasamar, M.A., Recensión de la monografía *Ejecución y prescripción de la pena de multa*, de Sergi Cardenal Montraveta (Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, 170 págs.), en *Cuadernos de Política Criminal*, n.º 136, 2022, pp. 397-404.

4.102 Menéndez Conca, L.G., Recensión de la monografía *Los delitos de enaltecimiento del terrorismo y de humillación de las víctimas*, de José León Alapont (Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, 202 págs.), en *Revista Penal*, n.º 51 (en prensa).

## **3) Informes institucionales:**

5.103 Urruela Mora, A., Bonar, H., Romeo Casabona, C.M., «Advice on the application of the Medicrime Convention in the context of counterfeit COVID-19 vaccines», publicado en el Consejo de Europa, Action Against Crime Department, Estrasburgo (Francia), 2020, pp. 1-7. Disponible online en la página web institucional de la Convención Medicrime: <https://rm.coe.int/advice-covid19-final-e/1680a24573>

## **4) Transferencia de resultados:**

6.104 Mayo Calderón, B., "Dictamen para elaborar el informe final de la acusación en un caso de asesinato (el denominado "Caso de los tirantes)", solicitado por el abogado Enrique Treballe Lafuente. Código OTRI 2020/0460 IP: Belén Mayo Calderón.

6.105 Mayo Calderón, B., Nombrada directora de la Clínica jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, por Resolución del Decano de la Facultad de Derecho de 21 de octubre de 2021.

**5) Tesis (se enumeran a continuación las tesis leídas que han sido dirigidas por miembros del grupo):**

7.106 “La medida de libertad vigilada en el Derecho penal juvenil español”. Doctoranda: M.<sup>a</sup> Cruz Ruiz Reyes. Fecha de defensa: 11 de noviembre de 2022. Directoras: Carmen Alastuey Dobón y Estrella Escuchuri Aisa.

**6) Contratación de investigadora novel (N4):**

8.107 Para colaborar en las actividades del Grupo de Estudios Penales en la línea de investigación de Consecuencias jurídicas del delito, el 15 de marzo de 2022 se contrató a tiempo parcial con cargo a los fondos del grupo a Victoria Pardo Marquina como investigadora novel (N4). Su contrato finaliza el 30 de noviembre de 2022.

### **3.- Conclusiones.**

Se han cumplido los principales objetivos del grupo de investigación. Además de mantener la dinámica de publicaciones habituales del grupo muy por encima de los límites mínimos para el reconocimiento de los grupos de referencia, se ha incrementado la participación de sus miembros en diversos proyectos de investigación nacionales (partíamos de uno y actualmente estamos repartidos en tres; en dos de ellos nuestros miembros son IP), e igualmente se han mantenido y aumentado la organización e intervención de los integrantes efectivos del grupo en congresos, seminarios, jornadas y cursos, de todo lo cual damos cuenta desde junio de 2018 en nuestra web: <http://estudiospenales.unizar.es/> (Sección: noticias y eventos).

Por lo que respecta a las líneas de investigación elaboradas conforme artículo 10.1.b) de la orden de convocatoria y de las que se dejó constancia en el punto 3 de la Memoria descriptiva del proyecto estratégico del grupo de investigación (ORDEN CUS/1466/2020, de 19 de noviembre) mencionamos como conclusiones las siguientes:

**3.1 CIBERSEGURIDAD:** La principal conclusión en esta materia es el creciente incremento de la criminalidad a través de las TIC, la gravedad que puede llegar a alcanzar una criminalidad informática dedicada a múltiples delitos en todos los ámbitos de la sociedad (incluyendo infraestructuras críticas y al propio Estado) y las enormes dificultades en su persecución a las que se enfrenta la Administración de Justicia, por lo que existe una elevadísima tasa de impunidad y el consiguiente acicate para que muchas organizaciones criminales de todo orden (algunas al servicio de determinados Estados extranjeros) sigan explotando las TIC como elemento central de su actividad delictiva. Sobre esta temática ha girado el proyecto de investigación nacional, dirigido por los profesores Carlos María Romeo Casabona (UPV) y María Ángeles Rueda Martín (UZ), titulado “Ciberseguridad y ciberdelitos”, en el que también han participado a tiempo parcial los profesores Urruela Mora y Boldova Pasamar. Dicho proyecto se extiende desde 2020 a 2022, y en el curso del mismo han tenido lugar, además de varios seminarios internos, tres congresos interuniversitarios: el primero, titulado “Ciberseguridad y ciberdelitos”, los días 11 y 12 de febrero de 2021; el

segundo, titulado “Inteligencia artificial, ciberseguridad y Derecho penal”, los días 16 y 17 de diciembre de 2021; y el tercero, titulado “Ciberdefensa, ciberseguridad y Derecho penal”, los días 9 y 10 de mayo de 2022 (todos ellos grabados y recogidos en nuestra web). Los dos primeros se celebraron por medios virtuales, debido a situación sanitaria por covid. El tercero tuvo lugar en la Universidad del País Vasco. Como consecuencia del referido proyecto se va a publicar una monografía en la editorial Comares en la que se recogerán las aportaciones de los miembros del proyecto (quince investigadores en total). Las correspondientes de los miembros que pertenecen al grupo llevan por título: «La respuesta jurídica del código penal español a los ciberdelitos cometidos en el ámbito de organizaciones o grupos criminales» (M.A. Boldova), «Ley de Inteligencia Artificial: análisis de su posible impacto en la utilización de sistemas automatizados en el ámbito del Derecho Penal» (A. Urruela y dos más), y «Los ataques de denegación de servicios como ciberdelito en el Código Penal español» (M.A. Rueda). Este último trabajo ya fue publicado en la Revista Penal, n.º 49 de 2022, pp. 183-216.

**3.2 CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO:** De esta materia nos hemos venido ocupando desde hace muchos años en el grupo de investigación. Concretamente los profs. Gracia, Boldova y Alastuey han venido publicando desde 1996 varias ediciones que se refieren al estudio de las consecuencias jurídicas del delito, la última publicada en este mismo año (sexta edición del libro: «Lecciones de consecuencias jurídicas del delito», Tirant lo Blanch, 2022). Se trata de una materia que fue novedad en el Código penal de 1995, pero que a lo largo de los años ha sido contantemente objeto de numerosas reformas legales. Eso nos ha conducido a la necesidad de profundizar cada vez más en el sistema de las consecuencias jurídicas del delito. De ahí también que el prof. Gracia dirigiera el proyecto de investigación nacional sobre «*Sistema y taxonomía de las consecuencias jurídicas y diferenciación del subsistema de sanciones y consecuencias jurídicas del delito*» para el periodo 2020-2022, con la participación en el mismo de los profesores/as Alastuey, Escuchuri, Mayo, Vizqueta y Boldova. El fallecimiento del prof. Gracia en octubre de 2020, obligó a reestructurar la dirección del proyecto, que recayó sobre la prof.<sup>a</sup> Alastuey. Durante el periodo del proyecto se han celebrado tres Seminarios sobre consecuencias jurídicas del delito, los días 21 de abril de 2021, y 3 de junio y 4 de noviembre de 2022. Además de los trabajos publicados por el prof. Vizqueta (libro titulado: «Régimen penológico del concurso real de delitos, Reus, 2020», y artículo titulado: «Determinación de la pena en los concursos ideal y medial de delitos en el Código Penal español», en *Revista General de Derecho Penal*, n.º 35, 2021) y la prof.<sup>a</sup> Alastuey (artículos titulados: «Sobre la naturaleza jurídica de la expulsión de extranjeros en el Derecho español», en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 56, 2021, y «La suspensión de la ejecución de la pena de prisión con imposición de “prestaciones o medidas”», en *Estudios Penales y Criminológicos*, Vol. 41, 2021), el principal objetivo del proyecto es la publicación de la segunda edición del «Tratado de las consecuencias jurídicas del delito», Tirant lo Blanch, cuya primera edición data de 2006. Esta obra es considerada por la mayor parte de la doctrina una de las principales referencias en este tema. El enorme número de publicaciones doctrinales y de resoluciones jurisprudenciales sobre consecuencias jurídicas del delito hace que la nueva edición haya requerido de una tarea muy exhaustiva y pormenorizada de actualización. Su publicación está prevista para la primera parte de 2023 y se espera con ello consolidar la posición que el grupo ya tiene ganada en este terreno desde hace tiempo.

**3.3 DERECHO PENAL SANITARIO:** en esta materia el prof. Urruela fue designado experto del Consejo de Europa en relación con la implementación del Convenio sobre la falsificación de productos médicos y delitos similares que supongan una amenaza para la salud pública (Convención Medicrime). Igualmente se centró en las múltiples cuestiones de carácter penal (cuando no extrapenal) que suscita la pandemia por COVID-19, que van desde la posible responsabilidad de las autoridades a los incumplimientos derivados de las restricciones de la

movilidad, y que en algunos casos pudieron llegar a constituir ilícitos penales por parte de los ciudadanos (desobediencia, atentado, lesiones, etc.), lo que, tras la declaración de inconstitucionalidad de los estados de alarma que dieron lugar a tales actuaciones de los ciudadanos, debería derivar en la nulidad de todas las resoluciones sancionadoras administrativas y penales que guardaban relación con tales estados de alarma. También en el marco de esta línea de investigación cabe resaltar la inminente lectura de la tesis que codirige el prof. Boldova con una catedrática de Medicina Legal de la UZ (Prof.<sup>a</sup> Dra. Begoña Martínez Jarreta) al eminente cirujano, el Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda, sobre las pruebas por imagen en el proceso penal. Por último, hay que destacar la posibilidad también muy próxima (pues las conversaciones están muy avanzadas) de la creación de una cátedra institucional financiada la empresa farmacéutica JANSSEN-CILAG y titulada «Derecho Penal, Salud Pública y Ciencias Forenses», en cuya génesis hay que subrayar la extraordinaria labor de captación del colaborador extraordinario del Departamento, el prof. Dr. José Carlos Fuertes Rocañín, con quien venimos colaborando desde hace muchos años en relación con las cuestiones jurídico-sanitarias.

**3.4 RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS y PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO:** el prof. Gracia dedicó gran parte de los últimos años de su vida a combatir por escrito contra el dogma de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Quedaba por atender a este respecto a los programas de cumplimiento como elemento eximente de dicha responsabilidad. Precisamente el investigador predoctoral, Lucas Menéndez Conca, obtuvo un contrato de investigación de la DGA para realizar una tesis sobre los programas de cumplimiento como elemento de exención de la responsabilidad penal (bajo la dirección del prof. Boldova), que está previsto sea leída a finales de 2023 o principios de 2024. Durante este tiempo Lucas Menéndez ha publicado dos artículos sobre esta temática y prof. Boldova ha publicado otro artículo doctrinal que lleva por título «La naturaleza jurídica de los programas de cumplimiento» (Revista General de Derecho Penal, n. 37, 2022). Como resultado académico de lo anterior, hemos promovido la inclusión del estudio sobre *programas de cumplimiento penal* en el Máster universitario de gestión en recursos humanos (impartido desde el curso 2021-22 en la Facultad de Ciencias Sociales), así como en futuro Máster de la Abogacía, que incluirá una asignatura optativa titulada «Cumplimiento normativo (*compliance*)», cuya puesta en marcha depende de la adaptación del plan de estudios de dicho máster.

**3.5 FORMAS DELICTIVAS RELATIVAS A LA INCITACIÓN AL ODIOS Y A LA DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS Y COLECTIVOS:** además de los trabajos de las profesoras Alastuey y Elósegui sobre estos delitos, hemos realizado contactos para: a) la formación académica en el ámbito de organizaciones de protección de inmigrantes (Fundación Cepaim); y b) el estudio en colaboración con el Colegio Libre de Eméritos de la iniciativa para extender la lista de delitos del art. 83 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, a los crímenes de odio y al discurso del odio, lo que implicaría una unificación de las tipificaciones, cuyo contenido y alcance se encuentra en fase de discusión en la doctrina y en la jurisprudencia. Asimismo la prof.<sup>a</sup> Alastuey concurre como licitante e IP de un grupo de trabajo (en el que se incluyen los profs. Escuchuri y Boldova, así como dos profesores de la UNIR) a un contrato menor ofertado por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) para el “Análisis sobre los casos y sentencias en materia de racismo, xenofobia, LGTBfobia y otras formas de intolerancia en el periodo 2014-2022”.

**3.6 DERECHO PENAL SEXUAL (DE ADULTOS Y DE MENORES):** siguiendo la actualidad marcada por las propuestas de modificación legal de los delitos sexuales (ya en vigor) y las prescripciones del Convenio de Estambul de 2011, organizamos en marzo de 2021 un Seminario de profesores propios y de otras universidades para estudiarlas y debatir sobre su sentido y oportunidad. Esto nos abrió la puerta a nuevos cursos sobre Derecho penal sexual. En este sentido los profs. Malón (que en 2021 publicó un libro sobre el

consentimiento afirmativo, que se está convirtiendo en una referencia nacional) y Boldova (que ha publicado diversos trabajos sobre Derecho penal sexual y menores) vienen codirigiendo la organización de diversos cursos de verano en la Jaca (UZ) sobre estas temáticas desde un punto de vista interdisciplinar (tres ediciones: 2019, 2021 y 2022; en 2020 se interrumpió por la pandemia), cuya continuidad está prevista para 2023.

**3.7 VIOLENCIA DE GÉNERO:** los estudios sobre género proyectados al Derecho Penal han sido objeto del interés del grupo desde que la LO 1/2004 introdujera tipos de violencia de género en el Código penal. Varios miembros del grupo y destacadamente los profs. Rueda y Boldova han realizado diversos trabajos de investigación sobre esta materia, habiendo publicado sendos estudios sobre la agravante de género, así como el segundo también un análisis crítico de la jurisprudencia del Tribunal Supremo en torno a los tipos de violencia de género, por cuanto se considera que una aplicación automática y objetiva de los tipos de violencia de género puede poner en peligro en principio de culpabilidad por el hecho propio, dando al traste con el fundamento de la agravación de la pena. Pero más allá de este análisis, interesan igualmente los compromisos del legislador español en la medida en que, tanto merced al Pacto de Estado contra la violencia de género (texto refundido en 2019) como a las exigencias derivadas del Convenio de Estambul de 2011, sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (y al margen de lo que ya aporta la nueva regulación del Título VIII CP tras la reforma por LO 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual), se mantienen abiertas diversas posibilidades de crear nuevas tipificaciones, o de ampliar o agravar las existentes, y de crear o suprimir circunstancias atenuantes y agravantes del delito. Así pues, la tendencia que existe hoy por hoy es hacia una amplificación de los efectos de la perspectiva de género en prácticamente todas tipificaciones penales en las que puede ser víctima del delito una mujer, y que exceden el estrecho marco de las tipificaciones de violencia de género que se introdujeron en el Código penal en 2004.

Zaragoza, \_11\_ de \_\_\_noviembre\_\_\_\_\_ de 2022

Fdo.: Investigador Principal

Fdo.: Representante legal del  
Centro/Organismo de investigación.

**FIRMAS ELECTRÓNICAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**